



Universidad  
de Puerto Rico  
TRADICIÓN DE EXCELENCIA

**PROCLAMA DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres  
25 de noviembre**

- POR CUANTO:** La Universidad de Puerto Rico se une a la conmemoración mundial del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, afirmando su compromiso de hacer de la Universidad un espacio inclusivo, seguro y de cero tolerancia hacia la violencia de género.
- POR CUANTO:** El momento histórico nos obliga a asumir posturas proactivas a favor de la equidad y bienestar de todos los sectores de la comunidad universitaria con el propósito de erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres.
- POR CUANTO:** Nos unimos al reconocimiento de la Organización de las Naciones Unidas que reconoce las relaciones desiguales de poder como la causa principal de la discriminación y violencia contra las mujeres.
- POR CUANTO:** Nos comprometemos a promover políticas y procedimientos que sirven de guía para que las gestiones académico-administrativas de la institución promuevan y protejan los derechos de las mujeres dentro y fuera del marco universitario.
- POR TANTO:** Se ha desarrollado una política institucional que promueve la prevención, educación y manejo de casos de discrimen por sexo y género, la cual pretende establecer procesos uniformes en el sistema universitario.

Promulgada de acuerdo con la Ley, hoy, 5 de noviembre de 2021.

Mayra Olavarría Cruz, Ph.D.  
Presidenta Interina  
Universidad de Puerto Rico

